

**RECAUDOS PARA LA SOLICITUD DE CREDITOS HIPOTECARIOS A LARGO PLAZO
REMODELACION DE VIVIENDA SECUNDARIA**

*** CONSIGNE LOS RECAUDOS EN DOS (2) CARPETAS MARRÓN TAMAÑO OFICIO (ORIGINAL Y COPIA), IDENTIFICANDO LO SIGUIENTE:**

NOMBRES, APELLIDOS Y C.I. DEL SOLICITANTE - OFICINA GESTORA Y NRO. DE OFICINA GESTORA

*** ORGANIZAR LOS DOCUMENTOS Y SEPARADORES EN EL SIGUIENTE ORDEN:**

RECAUDOS DEL(OS) SOLICITANTE(S) – COMPRADOR (ES)

A) RECAUDOS FINANCIEROS

- 1) Planilla de Solicitud de Préstamo Hipotecario (Original y 1 copia).
- 2) Tener Cuenta corriente o de ahorro en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, con saldo suficiente para cancelar los gastos administrativos.
- 3) Constancia de trabajo que indique cargo, antigüedad y sueldo mensual. En caso de ser Jubilado consignar Constancia de Jubilación con ingresos mensuales. En ambos casos, con fecha de emisión no mayor a 30 días (Original y 1 copia).
- 4) Recibos de Pago de Sueldos o Salario de los últimos seis pagos recibidos (2 copias).
- 5) Referencias Bancarias y Comerciales de los solicitantes. Fecha de emisión no mayor a 30 días. (Original y 1 copia).
- 6) Estados de Cuenta Bancarios de los últimos Seis (6) meses (Original y 1 copia)
- 7) Estados de Cuenta de tarjetas de crédito de otros bancos en caso de tenerlas. último mes facturado (original y 1 copias).
- 8) Balance Personal de los solicitantes certificado por Contador Público Colegiado con fecha de emisión no mayor a seis (6) meses (Original y 1 copia).
- 9) Declaración de ISLR de los solicitantes. Último ejercicio gravable (2 copias).
- 10) Personas Comerciantes o en el libre ejercicio de profesión ó Persona Jurídica: Constancia original de ingresos mensuales certificada por Contador Público Colegiado con fecha de emisión no mayor a 30 días (Original y 1 copia).
- 11) Personas Comerciantes o en el libre ejercicio de la profesión: Soportes de ingresos de los últimos seis (6) meses (2 copia).
- 12) Persona Jurídica: Acta Constitutiva, Publicaciones y modificaciones(Junta Directiva Vigente y Último aumento de capital
- 13) En caso que los ingresos originados provengan de una empresa propia, debe anexar adicionalmente:
 Copia del documento constitutivo, sus modificaciones y publicaciones (2 copias).
 Estados Financieros de los últimos tres años (2 copias).
 Tres (3) Últimas Declaraciones del ISLR (2 copias).

B) RECAUDOS LEGALES / INMUEBLE A REMODELAR

- 1) Documento de propiedad del inmueble debidamente protocolizado (2 copias / incluir paginas de registro).
- 2) Documento de condominio protocolizado. Inmuebles Bajo Propiedad Horizontal. (2 copias / incluir paginas de registro).
- 3) Certificación de Gravámenes de los ÚLTIMOS DIEZ (10) AÑOS con fecha de emisión máxima de 30 días (Original y 1 copia).
- 4) Cédula Catastral del inmueble (2 copias).
- 5) Solvencia de Impuestos Municipales (Derecho de Frente) (2 copias).
- 6) Poderes: Si hubiere apoderado como comprador, consignar Poder Protocolizado, copia de su CI. y RIF. (2 copias).
- 7) En caso de que el inmueble esté hipotecado consignar el borrador de liberación de hipoteca (2 copias).
- 8) Si la descripción de las dependencias, medidas y características de la casa, no están reflejadas en el Documento de Propiedad, debe consignar Título Supletorio de Bienhechurías debidamente registrado . (2 copias)
- 9) Presupuesto de Obra ó Mejora indicando Nombre, Cédula de Identidad y RIF de la persona que realiza rá el trabajo, el mismo debe estar firmado y sellado por empresa ó suscrito por un profesional en la materia. (Original y 1 Copia)
- 10) Cédula de Identidad y RIF de la persona u emperesa que realizará la obra ó mejora (2 Copias).
- 11) Memoria Descriptiva de la Remodelación a Efectuar (Original y 1 copia)
- 12) Permisología: Si existe afectación de la fachada ó estructura. (2 Copias).
- 13) **Constancia de Registro de Vivienda Principal emitida por el SENIAT (3 Copias).**

C) RECAUDOS PERSONALES (los modelos de las cartas los debe solicitar en las Oficinas del Banco)

- 1) Copia de la cédula de identidad del (os) solicitante (s) y su cónyuge de tener estado civil casados (2 copias legibles)
- 2) RIF del solicitante y su cónyuge (de tener estado civil casados) (2 copias)
- 3) Copia simple de documentos que acrediten el estado civil de los solicitantes (2 copias)
 Divorciados (Sentencia de Divorcio) - Casados (Acta de Matrimonio) - Concubinos (Registro de Concubinato)
- 4) Carta de Autorización de Bloqueo en cuenta del monto correspondiente a los gastos administrativos (Original y 1 copia)
- 5) Carta de Autorización de Cargo en cuenta de los gastos generados por el avalúo y el perito evaluador (Original y 1 copia)
- 6) Carta de Justificación de la Procedencia de la Cuota Inicial (Original y 1 copias)
- 7) Pólizas de Vida e Incendio
- 8) 2 Referencias familiares de los solicitantes (dirección, teléfono y copia de la Cédula de Identidad) (Original y 1 copia)

INFORMACION IMPORTANTE

* La consignación completa de todos estos requisitos mínimos no exime al BBVA Banco Provincial de solicitar documentación ó información adicional que considere necesaria para la evaluación del crédito.

* De ser aprobado el crédito, **acuda al Registro que corresponda al inmueble para que se informe de los recaudos que exigen para el tramite de la firma del Documento, de esta manera se evitara contratiempos.**

* La aprobación definitiva del monto del préstamo está sujeta al cumplimiento del avalúo.

* El costo del infome del Avaluo lo cancela el Solicitante del Credito. , sea aprobado ó negado el préstamo.

* Si el cliente desiste del préstamo, una vez tramitado y aprobado, se procederá a cobrarle al cliente los gastos de tramitación.

S
E
P
A
R
A
D
O
R

1

S
E
P
A
R
A
D
O
R

2

S
E
P
A
R
A
D
O
R

3